



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Nulidades y Disoluciones Matrimoniales Canónicas

3ª Promoción
Curso 2017/2018



EXPERTO

Título Propio

Experto en Nulidades y Disoluciones

Matrimoniales Canónicas

Rama de Conocimiento

Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro Responsable

Facultad de Derecho. UCM

Departamento

Derecho Eclesiástico del Estado

Dirección Académica

Prof. Dr. Santiago Cañamares Arribas

Profesor Titular de Derecho Eclesiástico del Estado (UCM)

Prof. Dra. Silvia Meseguer Velasco

Profesora Contratada Doctora de Derecho Eclesiástico del Estado (UCM)

Consejo de Dirección

Prof. Dr. Javier Martínez-Torrón

Catedrático y Director del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado de la UCM

Prof. Dr. Carlos Morán Bustos

Decano del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica

Prof. Dr. Rafael Navarro-Valls

Catedrático de Derecho Canónico de la UCM. Vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Prof. Dr. Rafael Palomino Lozano

Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la UCM

Prof. Dr. Rafael Rodríguez Chacón

Abogado, Expresidente de la Asociación Española de Canonistas y Profesor de Derecho Canónico de la UCM

Profa. Dra. Lourdes Ruano Espina

Catedrática de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado de la Universidad de Salamanca. Presidenta de la Asociación Española de Canonistas

Objetivos

- Proporcionar a los alumnos la formación necesaria para el ejercicio de la profesión en los Tribunales Eclesiásticos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Derecho Canónico.
- Conocimiento de la jurisprudencia canónica en materia matrimonial.
- Formación en psicología para poder orientar adecuadamente las causas matrimoniales.
- Especialización en materia de los efectos civiles del matrimonio y en cuestiones actuales de Derecho de familia (custodia, alimentos, derecho internacional privado, derecho tributario).

A quién va dirigido

Destinado a la formación de estudiantes de Posgrado y de profesionales (abogados, peritos, psicólogos y psiquiatras, orientadores y mediadores) que quieran desarrollar su actividad en el ámbito del Derecho matrimonial canónico, proporcionando la formación teórica y práctica que requiere el ejercicio de la profesión ante la jurisdicción eclesiástica y civil.

Los alumnos que obtengan el Título quedarán capacitados para actuar ante los Tribunales Eclesiásticos mediante la inclusión en los correspondientes elencos de letrados.

Profesorado

El claustro académico está formado por jueces de los tribunales eclesiásticos, defensores del vínculo, peritos, psicólogos, abogados en ejercicio en derecho matrimonial y de familia y profesores de la Universidad Complutense.

Plan de Estudios

Módulos

- I. Introducción al Derecho Canónico
- II. Derecho canónico matrimonial sustantivo canónico y concordado
- III. Procesos matrimoniales canónicos
- IV. Jurisprudencia canónica
- V. Efectos civiles del matrimonio canónico
- VI. Psicología aplicada a las causas matrimoniales
- VII. Practicum Procesal

Admisión

- Título de Grado, Licenciado o equivalente (se valorará el expediente académico o, en su caso, su trayectoria profesional).
- Entrevista personal con el candidato.
- Importe de la matrícula: 2.200€
Se podrá abonar en tres plazos:
 - 330€ (julio 2017)
 - 935€ (septiembre 2017)
 - 935€ (enero 2018)

La Dirección del Título podrá conceder becas parciales para los alumnos que cumplan determinados requisitos

Carga lectiva

250 horas teórico-prácticas, que se impartirán los viernes de 9.30-17.30, a lo largo de un curso académico (octubre 2017-mayo 2018).

Se podrá cursar simultáneamente con el Máster de Acceso a la Profesión de Abogado y otros títulos de Posgrado.

Salidas profesionales

- Ejercicio profesional en los Tribunales Eclesiásticos (jueces eclesiásticos, abogados, defensores del vínculo).
- Ejercicio profesional ante los Tribunales civiles (Derecho matrimonial y Derecho de familia).
- Peritos en causas matrimoniales, eclesiásticas y civiles.
- Mediadores y orientadores familiares.

Datos de contacto

Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado
Facultad de Derecho
Universidad Complutense de Madrid
28040 MADRID

Tel: 91 394 55 88/91 394 55 48

Móvil: 609 88 31 48

d.matrimonial@ucm.es

www.ucm.es/titulospropios/dmatrimonial



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

www.ucm.es



Campus de Excelencia Internacional

Facultad de Derecho

Campus de Moncloa
<http://derecho.ucm.es>

El contenido de este díptico está sujeto a posibles modificaciones
Para más información: www.ucm.es/titulospropios/dmatrimonial